



San Isidro, 0 1 JUL 2010

### EL GERENTE MUNICIPAL

Visto: el Proyecto del "Manual de Procedimientos de la Subgerencia de Catastro Integral - Gerencia de Desarrollo Urbano" y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, los gobiemos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 27680, en concordancia con el Artículo II del Titulo Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

Que, el inciso i) del Artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidades de San Isidro aprobado por la Ordenanza N° 287-MSI del 10.Feb.2010, establece que el Gerente Municipal aprueba los procesos, procedimientos, directivas, reglamentos y normas internas propuestas por las Gerencias de la Municipalidad, formuladas con el asesoramiento de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo;

Que, el inciso o) del Artículo 103º del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidades de San Isidro aprobado por la Ordenanza Nº 287-MSI del 10.Feb.2010, corresponde a la Gerencia de Desarrollo Urbano formular, actualizar y proponer la normatividad interna de su competencia, a través del reglamentos, directivas, manuales de procedimientos y otros documentos, con el asesoramiento de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, propendiendo a la mejora continua de su gestión;

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo a través de la Subgerencia de Desarrollo Corporativo, propone la aprobación del Manual de Procedimientos de la Subgerencia de Catastro Integral dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano, debidamente actualizado conforme al inciso k) del art. 106° del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Ordenanza Nº 287-MSI de la Municipalidad de San Isidro;

Con la conformidad de la Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Asesoria Jurídica y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo; y,

En uso de la facultades conferidas en el inciso i) del artículo 23º del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Ordenanza Nº 287-MSI;

#### **RESUELVE:**

Artículo 1º.- APROBAR el "Manual de Procedimientos de la Subgerencia de Catastro Integral - Gerencia de Desarrollo Urbano", que contiene los 15 procedimientos TUPA que se detallan en Anexo Nº 1.

Artículo 2º.- DEJAR SIN EFECTO los procedimientos detallados en Anexo el Nº 2, que fueron aprobados por Resolución de Gerencia Municipal Nº 1160 de fecha 14 de octubre de 2005.



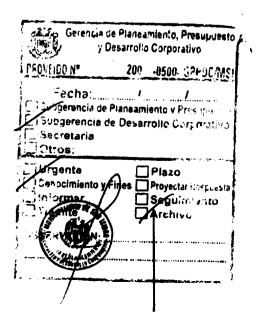
Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano y a la Subgerencia de Catastro Integral, la implementación de las disposiciones establecidas en el Manual de Procedimientos aprobado en el Artículo 1°.

Artículo 4º.- DISPONER se remita una copia del Manual de Procedimientos a la Gerencia de Desarrollo Urbano y a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

GERENTE MUNICIPAL







### Anexo № 1 Detaile del Manual de Procedimientos

Código del Procedimiento	Procedimiento
GDU-SCIN-T-001-2010-V1	Certificado de Alineamiento
GDU-SCIN-T-002-2010-V1	Certificado de Jurisdicción
GDU-SCIN-T-003-2010-V1	Certificado de Nomenclatura de Vía
GDU-SCIN-T-004-2010-V1	Certificado de Numeración Municipal
GDU-SCIN-T-005-2010-V1	Resolución de Numeración
GDU-SCIN-T-006-2010-V1	Certificado de Ubicación
GDU-SCIN-T-007-2010-V1	Constancias Catastrales
GDU-SCIN-T-008-2010-V1	Emisión de Plano Catastral
GDU-SCIN-T-009-2010-V1	Visación de Planos y Documentos para Prescripción Adquisitiva, rectificación de linderos y título supletorio
GDU-SCIN-T-010-2010-V1	Verificación Catastral a Solicitud de parte
GDU-SCIN-T-011-2010-V1	Independización de Unidades Catastrales a Solicitud del Administrado
GDU-SCIN-T-012-2010-V1	Subdivisión de Lote Urbano
GDU-SCIN-T-013-2010-V1	Emisión de Plano Temático
GDU-SCIN-T-014-2010-V1	Emisión de Plano Topográfico
GDU-SCIN-T-015-2010-V1	Reporte Temático Catastral





# Anexo N° 2 Detalle de Procedimientos a dejar sin efecto, aprobados por RGM N° 1160 de fecha 14 de octubre de 2005

Código	Procedimiento
GDU-SCI-T-001-05-V1	Certificado de Alineamiento
GDU-SCI-T-002-05-V1	Certificado de Jurisdicción
GDU-SCI-T-003-05-V1	Certificado de Nomenclatura
GDU-SCI-T-004-05-V1	Certificado de Ubicación
GDU-SCI-T-005-05-V1	Certificado de Numeración Municipal
GDU-SCI-T-006-05-V1	Resolución de Numeración
GDU-SCI-T-007-05-V1	Constancias Varias
GDU-SCI-T-008-05-V1	Plano Catastral
GDU-SCI-T-009-05-V1	Plano Topográfico Digital
GDU-SCI-T-011-05-V1	Plano Temático Digitalizado
GDU-SCI-T-012-05-V1	Visación de Planos y Documentos
GDU-SCI-T-013-05-V1	Reporte Temático Catastral
GDU-SCI-T-014-05-V1	Subdivisión de Lotes
GDU-SCI-T-015-05-V1	Inspección Catastral Por Verificación



### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TUPA SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL

Código del Procedimiento	Procedimiento
GDU-SCIN-T-001-2010-V1	Certificado de Alineamiento
GDU-SCIN-T-002-2010-V1	Certificado de Jurisdicción
GDU-SCIN-T-003-2010-V1	Certificado de Nomenclatura de Vía
GDU-SCIN-T-004-2010-V1	Certificado de Numeración Municipal
GDU-SCIN-T-005-2010-V1	Resolución de Numeración
GDU-SCIN-T-006-2010-V1	Certificado de Ubicación
GDU-SCIN-T-007-2010-V1	Constancias Catastrales
GDU-SCIN-T-008-2010-V1	Emisión de Plano Catastral
GDU-SCIN-T-009-2010-V1	Visación de Planos y Documentos para Prescripción Adquisitiva, rectificación de linderos y título supletorio
GDU-SCIN-T-010-2010-V1	Verificación Catastral a Solicitud de parte
GDU-SCIN-T-011-2010-V1	Independización de Unidades Catastrales a Solicitud del Administrado
GDU-SCIN-T-012-2010-V1	Subdivisión de Lote Urbano
GDU-SCIN-T-013-2010-V1	Emisión de Plano Temático
GDU-SCIN-T-014-2010-V1	Emisión de Plano Topográfico
GDU-SCIN-T-015-2010-V1	Reporte Temático Catastral



CÓDIGO GDU-SCIN-T-011-2010-V1 Página: 1 de 18

Área Responsable:		
	Gerencia de Desarrollo Urbano	•
	Subgerencia de Catastro Integral	
Título:	A STATE OF THE STA	
	,	

### **PROCEDIMIENTO**

# INDEPENDIZACIÓN DE UNIDADES CATASTRALES A SOLICITUD DE ADMINISTRADO

Áreas Involucradas	última modificación: 08-06-2010		
Subgerencia de Catastro Integral	Gerencia de Desarrollo Urbano		
Revisión	Verific	cación	Aprobación
Subgerencia de Desarrollo Corporativo	Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Corporativo	Gerencia de Asesoría Jurídica	Gerencia Municipal
	THE THE PARTY OF T	TIME OF THE PARTY	Fecha:

CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 2 de 18

### INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	3
4.	BASE LEGAL	3
5.	APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	3
6.	DISPOSICIONES GENERALES	3
	6.1 NOMBRE, CÓDIGO Y VIGENCIA	3
	6.2 FINALIDAD	
	6.3 REQUISITOS	
7.	DISPOSICIONES ESPECÍFICAS - DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
8.	DURACIÓN	
9.	DEFINICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	
10.	ANEXOS	
	ANEXO N° 01 FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO	***** 7
	ANEXO N° 02 FORMATO DE CITACIÓN	
	ANEXO N° 03 FICHA DE LOTE	
	ANEXO N° 04 FICHA CATASTRAL INDIVIDUAL	
	ANEXO N° 05 FICHA CATASTRAL CONDOMINIO	
	ANEXO N° 06 FICHA CATASTRAL ECONÓMICA	
	ANEXO N° 07 FICHA CATASTRAL BIENES COMUNES	
	ANEXO N° 08 GLOSARIO DE TÉRMINOS	











CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 3 de 18

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el procedimiento para la Independización de Unidades Catastrales, cuya finalidad es la creación de unidades catastrales validando las características de las edificaciones existentes de cada unidad inmobiliaria así como la del bien común, que compatibilice con lo inscrito en registros públicos o documentación oficial presentada por el propietario, para ello efectúan inspecciones oculares que permitirán detectar diferencias, informando a la Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria.

Este procedimiento por lo tanto constituye un medio eficaz para la fiscalización tributaria, evitando la evasión fiscal y logrando una mayor recaudación tributaria para la Municipalidad.

#### 2. OBJETIVO

Establecer el procedimiento formal para brindar la Independización de Unidades Catastrales a solicitud de parte. Este procedimiento permite verificar con exactitud las dimensiones y medidas de las edificaciones y/o unidades inmobiliarias.

#### 3. ALCANCE

- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Subgerencia de Catastro Integral
- Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

#### 4. BASE LEGAL

Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipales, Art. N° 79, Numeral 3.3.

### 5. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

El Procedimiento de Independización de Unidades Catastrales a solicitud de parte, tiene como responsable en su ejecución a la Subgerencia de Catastro Integral. La aprobación será responsabilidad de la Gerencia Municipal y la actualización será responsabilidad de la Subgerencia de Catastro Integral en coordinación con la Subgerencia de Desarrollo Corporativo.

#### 6. DISPOSICIONES GENERALES

### 6.1. NOMBRE, CÓDIGO Y VIGENCIA

- 6.1.1. Nombre: INDEPENDIZACIÓN DE UNIDADES CATASTRALES A SOLICITUD DE ADMINISTRADO
- 6.1.2. **Código:** GDU-SCIN-T-011-2010-V1.
- 6.1.3. Vigencia: Este procedimiento rige a partir de la fecha de aprobación por la Gerencia Municipal.

#### 6.2. FINALIDAD

Este procedimiento Independización de Unidades Catastrales tiene como finalidad brindar a los administrados que lo soliciten, la creación de unidades catastrales validando las características de las edificaciones, áreas de terreno, áreas construidas, otras instalaciones, etc., de cada unidad inmobiliaria para informar a la Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria para la generación de predios urbanos y realizar la Declaración Jurada de Autoavalúo.

#### 6.3. REQUISITOS

a) Solicitud Simple del Propietario.

b) Planos de independización por pisos o niveles.

Documento de Independización y Reglamente Interno con la Numeración Oficial Asignada.











CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 4 de 18

d) Copia de Inscripción de la Declaración de Fábrica.

- e) Para el caso de las unidades independizadas en Registros Públicos, adjuntar las fichas registrales o partidas electrónicas de cada una de estas, donde conste: áreas, linderos y porcentajes de participación sobre el bien común.
- f) Propietario: Identificarse con su Documento de Identidad.

En caso de actuar como representante:

- p) Persona Natural: Adjuntar carta poder simple, original, y copia de su Documento de Identidad.
- h) Persona Jurídica: Adjuntar documento donde conste el nombramiento y facultades inscrito en RR.PP. y vigente, y copia de su Documento de Identidad.

### 7. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS - DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS	TIEMPO (Min.)		
PLATAFORMA SCIN Encargado de Atención al		Orienta al administrado sobre requisitos a presentar para iniciar el proceso de Independización de Unidades Catastrales a Solicitud de Parte.		
Público - SCIN	2	Verifica documentos y requisitos de acuerdo al TUPA Vigente. Deriva a Ventanilla al administrado.	10	
EQUIPO FUNCIONAL DE	3	Recepciona los documentos y planos según los requisitos establecidos en el TUPA.	2	
GESTIÓN DOCUMENTARIA Encargado de Ventanilla de	4	Genera expediente en el SiTDAC, entrega el cargo al administrado y folia según la directiva vigente.	5	
Recepción	5	Escanea documentos, registra pase en el SITDAC y remite los documentos a la SCIN.	5	
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Técnico Administrativo	6	Recepciona expediente en el SITDAC y STIC, registra pase y lo deriva al Coordinador de Mantenimiento.	8	
SUBGERENCIA DE	7	Recibe el expediente en el SITDAC y STIC y evalúa documentos presentados.	10	
CATASTRO INTEGRAL Coordinador de Mantenimiento Catastral	8	Elabora oficio para aviso de la Inspección al administrado (Tres juegos: administrado, expediente, archivo de la secretaria de la SCI), asigna fecha en el STIC (de darse el caso se indicara los documentos faltantes) y lo remite al Subgerente para su firma.	5	
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Subgerente	9	Revise firme Oficio y remite junto con el evnediente el Técnico		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Técnico Administrativo	10	Revisa la ubicación del domicilio del administrado.  Si administrado se encuentra dentro del distrito: Ir a la actividad 11. Si administrado no se encuentra dentro del distrito: Ir al Procedimiento de Notificación de Oficio.	3	
	11	Entrega Oficio al administrado mediante Chofer. (Ir a la actividad 12).	3	
EQUIPO FUNCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTARIA	PRO	CESO DE NOTIFICACIÓN DE OFICIO		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Técnico Administrativo	_   -   -   -   -   -   -   -   -   -		3	
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Coordinador de Mantenimiento Catastral	13	Recibe expediente en el SITDAC y STIC, coordina y asigna a Inspector de Mantenimiento. Registra pase en el SITDAC y STIC y envía el expediente al Inspector	5	









CÓDIGO GDU-SCIN-T-011-2010-V1 Página: 5 de 18

RESPONSABLES	N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS	TIEMPO (Min.)
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Inspector de Mantenimiento Catastral	14	ecibe el expediente en el SITDAC y STIC, elabora Memorando en el TIC solicitando el Expediente de Licencia de Edificación a la Unidad irgánica que lo posee. Registra pase en el SITDAC y STIC y envía el expediente y memorando a Subgerente.	
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Subgerente	15	Revisa, firma el Memorando y lo remite junto al expediente al Técnico Administrativo.	
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Técnico Administrativo	16	Recepciona memorando y expediente, registra pase en el SITDAC y lo remite a la Unidad Orgánica correspondiente.	5
UNIDAD ORGÁNICA QUE POSEE EXPEDIENTE DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN	17	Recepciona memorando, ubica expediente y deriva a Subgerencia de Catastro integral.	15
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Técnico Administrativo	18	Recibe el expediente de Licencia de Edificación en el SITDAC y STIC, deriva pase de los mismos al Inspector de Mantenimiento junto al expediente en trámite.	5
	19	Imprime fichas del predio de la base catastral (SFC) y reportes de Rentas de la base predial de la GAT (SCPR). Busca informe de inspección anterior en el archivo de la Subgerencia y adjunta los documentos al expediente en trámite.	15
SUBGERENCIA DE	20	Realiza inspección y verifica que los planos de independización estén concordantes con la obra ejecutada, toma fotos de diversos niveles y registra las categorías constructivas en las copias de los planos.	180
CATASTRO INTEGRAL Inspector de Mantenimiento Catastral	21	Registra en el Formato de Citación (Ver Anexo 2) los datos del administrado, las observaciones encontradas y la fecha de entrega del resultado de la inspección, entrega el documento al administrado (con firma del Inspector y del Administrado) y conserva cargo.	30
	22	Registra fecha de citación para entrega de resultados de inspección en el STIC e imprime Fichas Catastrales por unidad catastral: Individual, Condominio (más de un propietario), Económica (uso comercial), Bienes Comunes (Ver Anexo 3, 4, 5, 6) en blanco, realiza el prellenado de Fichas Catastrales y remite a Analistas de Sistemas.	35
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Analista de Sistemas	23	Genera fichas pre-llenadas considerando los datos en común de todas las unidades catastrales y remite al Inspector de Mantenimiento.	10
	24	Crea, asigna códigos catastrales y anota éstos en los Planos de Independización del expediente, llena las Fichas Catastrales prellenadas, elabora informe Técnico en el STIC e imprime.	1000
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Inspector de Mantenimiento Catastral	25	Firma fichas e informe, adjunta a los antecedentes de inspecciones anteriores (en caso de existir), coloca sello de desactualizado. Registra pase en el SITDAC y STIC, remite expedientes y documentos elaborados al Coordinador de Mantenimiento.  Adicionalmente remite las fotos de la fachada al responsable del Sistema de Información Geográfica para su actualización.	200
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL	26	Recibe los expedientes y documentos en el SITDAC y STIC, revisa la información y los cálculos del informe técnico preliminar, en caso de encontrar observaciones las coordina con el Inspector de Mantenimiento y las corrige en forma manual.	15
Coordinador de Mantenimiento	27	Registra pase en el SITDAC y STIC, remite el expediente en trámite, expediente de obra y los documentos revisados al Supervisor de la Base Literal Catastral.	5











CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 6 de 18

RESPONSABLES	N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS	TIEMPO (Min.)		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Supervisor de la Base Literal Catastral	28	Recibe los expedientes y documentos, en el SITDAC y SCI, y asigna al Digitador responsable y le remite los documentos.	5		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Digitador de Informática de la SCIN	29	Digita la información literal en la base catastral, imprime Fichas Catastrales y las remite al supervisor de la base.			
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Supervisor de la Base Literal Catastral	30	Revisa la calidad de la información digitada, corrige errores en las Fichas digitadas e imprime. Registra pase en el SITDAC y STIC, remite expedientes y documentos revisados al Coordinador de Suministro de Información Grafica.	360		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Coordinador del Suministro de Información Gráfica	31	Recibe los expedientes y documentos en el SITDAC y STIC, actualiza información gráfica (construcciones) en la base catastral e imprime la ficha de lote. Registra pase en el SITDAC y STIC, remite expedientes y documentos actualizados a Inspector.	20		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Inspector de Mantenimiento Catastral	32	Recibe los expedientes y documentos en el SITDAC y STIC. Entrega y explica al administrado el resultado de la inspección e indica al Supervisor de la Base Literal Catastral la impresión definitiva de las fichas.	3		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Supervisor de la Base Literal Catastral	33	Imprime las Fichas Catastrales definitivas (tres juegos: administrado, expediente y cargo) y se las remite al Coordinador de Mantenimiento.	90		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Coordinador de Mantenimiento Catastral	34	Coloca V°B° en las Fichas Catastrales y se las entrega al Subgerente.	15		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Subgerente	35	Coloca sello y B°V° en las Fichas Catastrales y se las entrega al Coordinador de Mantenimiento.	5		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Coordinador de Mantenimiento Catastral	36	Entrega los documentos firmados al Inspector de Mantenimiento Catastral.	3		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Inspector de Mantenimiento Catastral	37	Entrega Fichas Catastrales al administrado (quien firma los tres juegos en señal de conformidad). Registra pase en el SITDAC y STIC, remite expedientes y documentos al Coordinador de Mantenimiento.	30		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Coordinador de Mantenimiento Catastral	38	Recibe los expedientes y documentos en el SITDAC y STIC. Elabora Memorandos para la devolución del expediente de Licencia de Edificación (a la Unidad Orgánica que de la cual se solicitó) y el expediente a la SRFT. Registra los códigos catastrales en el STIC y remite expedientes y documentos al Subgerente.	10		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Subgerente	39	Firma los memorandos y remite los documentos al Técnico Administrativo.	3		
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL Técnico Administrativo	40	Recibe los expedientes y documentos en el SITDAC y STIC, adjunta memorando y fichas firmadas al expediente, la copia del expediente y los documentos generados se archivan en el Archivo Interno. Registra pases en el SITDAC y STIC, remite el expediente en trámite a la SRTF y expediente de Licencia de Edificación a la Unidad Orgánica de la cual se recibió.	20		







CÓDIGO	
GDU-SCIN-T-011-2010-V1	
Página: 7 de 18	

RESPONSABLES	N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS	TIEMPO (Min.)
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL	41	En el STIC registra el estado terminado. Recibe el cargo de entrega en el SITDAC y archiva.	3
Técnico Administrativo		FIN DEL PROCEDIMIENTOS	

Siglas:

-SITDAC: Sistema Integral de Trámite Documentario y Archivo Central.

-SCIN: Subgerencia de Catastro Integral.
-SIG: Sistema de Información Geográfica.
-STIC: Sistema de Trámite Interno de Catastro.

-SFC: Sistema de Fichas Catastrales. -SCPR: Sistema Consultas Predial Rentas. -GAT: Gerencia de Administración Tributaria.

### 8. DURACIÓN

El tiempo de atención es de evaluación previa con silencio positivo a 20 días hábiles.

### 9. DEFINICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN

Se definieron los Indicadores de Gestión del Procedimiento para la Independización de Unidades Catastrales a Solicitud de Parte, los cuales serán monitoreados por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Subgerencia de Desarrollo Corporativo en forma mensual:

			Unidad	Frecuencia	MEDICIÓN	
Nº	Indicador	Descripción (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	de medida	de medición	Periodo Base	Meta
1	Porcentaje de Solicitudes atendidas en el mes	Total de Solicitudes atendidas x 100 Total de Solicitudes presentadas	%	Mensual		80%
2	Demora en la atención de Solicitudes	Fecha de entrega (-) Fecha de presentación de solicitud	días	Mensual		20días

Fuente: Registros del SITDAC.

### 10. ANEXOS

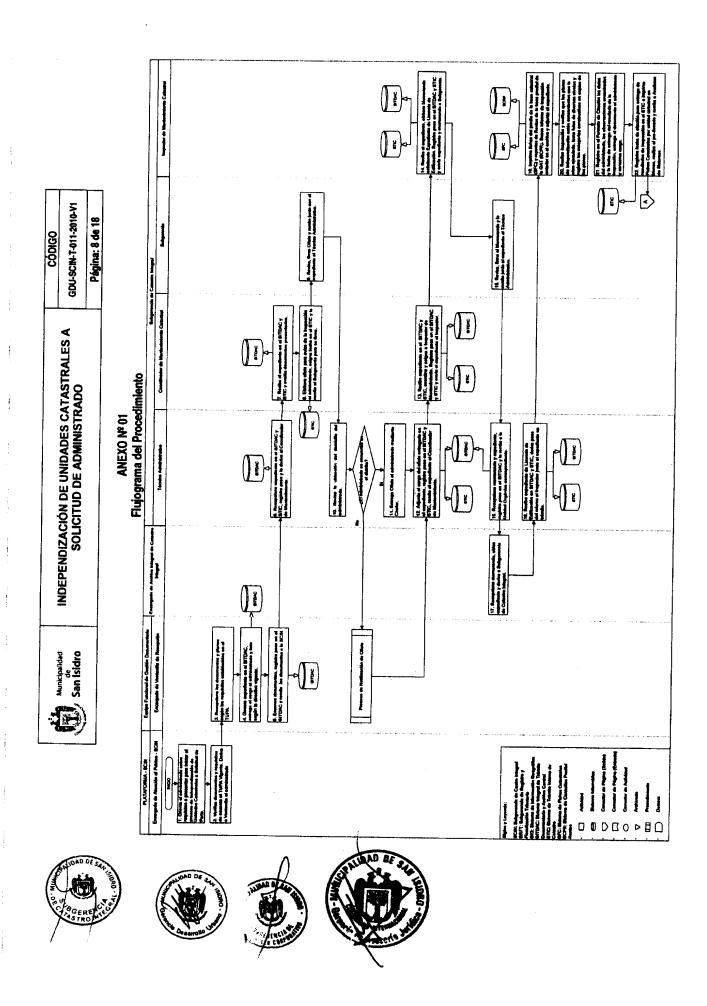
- 10.1. Anexo N° 01 Flujograma del Procedimiento
- 10.2. Anexo N° 02 Formato de Citación
- 10.3. Anexo N° 03 Ficha de Lote
- 10.4. Anexo N° 04 Ficha Catastral Individual
- 10.5. Anexo N° 05 Ficha Catastral Condominio
- 10.6. Anexo N° 06 Ficha Catastral Económica
- 10.7. Anexo N° 07 Ficha Catastral Bienes Comunes
   10.8. Anexo N° 08 Glosario de Términos

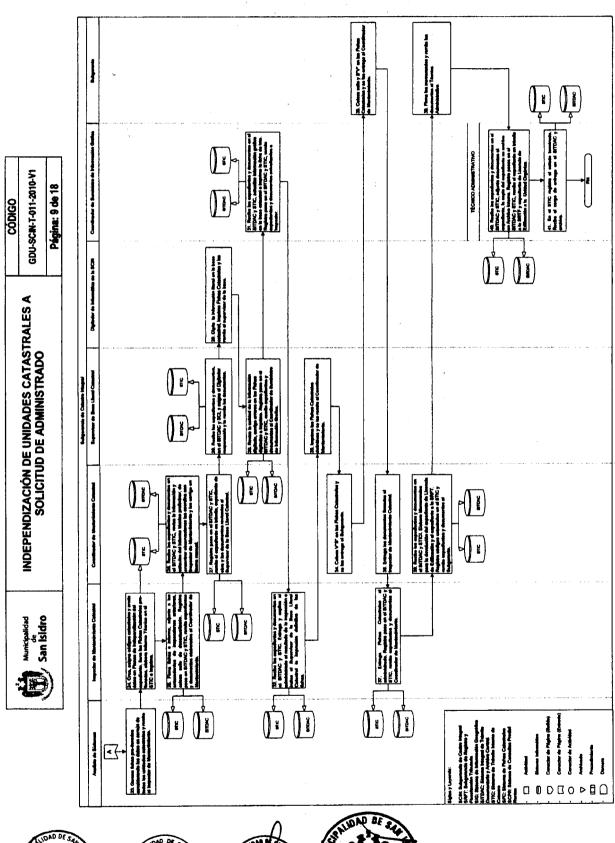






















CÓDIGO

GDU-8CIN-T-011-2010-V1

Página: 10 de 18

### ANEXO Nº 02 Formato de Citación

A	EXPEDIENTE :	
	BOLETA :	
	COD. CAT. :	
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	FEC. INSPEC.:	
	San Isidro, de	del 2,010.
CITACIO	<u>DN</u>	
Sr la inspección de verificación catastral	, luego a su(s) inmueble(s) ubicado(s)	de haber realizado en:
deberá presentarse el día / Catastro Integral ubicada en Av. Repti el horario de a, para y firmar el Reporte Catastral. De i concretar el resultado de la inspección La persona autorizada para firmar el su representante debidamente autoria la fecha señalada, se dará por acep Gerencia de Administración Tributaria	iblica de Colombia (Ex Av. Cei tomar conocimiento del result equerir información oficial ac , se establecerá una nueva fec Reporte Catastral es el propie zado con carta poder simple. E tada la información levantada	ntral) 717 Piso 7, en ado de la inspección, dicional que permita ha de coordinación. tario del inmueble, o De no presentarse en a, y se remitirá a la
Observaciones		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
INSPECTOR	NOMBRE	
TELF.	DNI:	





70 piso, San Isidro. Telf. 513-9000 Anexo : 2104



CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 11 de 18

### ANEXO Nº 03

				FICHA CATA FICHA DEL						
MUNICIPALIDAD		1		CODIGO CATA	BTRAL				PAG	
DE		DIST, SECT.	MZA	LOTE						
SAN ISIDRO		ШШ	Ш	Ш				Nº UUCC		
UBICACIÓN PRINCIPAL 2 COD. VIA 3		(Información C		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3 CU	. 8-7	TP	IDENTIFICA		x-Lote Sub-lote
			,							
	ó Torre / TP = Pipo de Puerts / Le ≈ I				——————————————————————————————————————					
COD. URB.		DESCRIPCION	.,,		- ' '	Referencia		<b>ad</b> o	Cod. Vie	Nº Municipel
					<del></del>					
	8 DEL LOTE			PARQUE O AVEN	NDA.		7 Lote e	in wa		Nº Pisos
Oficial FR	Campo	Cod. Via		DE AV.				Mercer con X		
DE IZ		-	+	_	_			AREA Oficial	DEL TERRENO Campo	
FD			1						m³ .	m²
DATOS DE LA CONSTR	UCCIÓN :			.,				METROS	11 200	NIFICACION
10	DENOMINACIO	ÓN DEL INMUEBLE	4				URBAN	1311003:	Sub-Sector	Zonif.
			,							
Cod De Uso		NL DEL INMUESLE pripción del Uso Genera					13	AREA CONSTI	RUÍDA TOTAL ( Informació	in de Campo )
										m'
RETIRO MUNICIPAL Y J	ARDIN DE AISLAMIENTO	•				•				
COD VIA 14	RETIRO MUNICIPAL	15				JARDIN D	E AISLAMIENT			
OF:	CIAL CAMPO	OFICIAL	CO0. 0	CUP.			DESCRIPCIO	N DE LA OCUPA	CION	
				<del></del>						
INFORMACIÓN ADICION	4AI	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del></del>	J						
16	<del></del>	INFO	PMACIÓI	GENERAL DEL L	OTE (Limines O	ficiales )				<u> </u>
Propietari	o o Titular	Cod. Tipo	N° Exp.	Feche Exp.			OBSE	RVACION		Afic Mossico
	•									
				<u></u>	<u> </u>					
17		,		OBSE	TVACIONES					
1										
		-								
DE SAN S	JOAD DE EM	_/		SALUA	2 52					



CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 12 de 18

### ANEXO Nº 04

	9	n. P								A CAT			•								P	۱.G. —	_
	•	-		_								-,			NUMERAC	ION O	FICIA	ı.					_
'	MUNK	CIPALID DE	PAD	F	DIST.	SECT.	MZA	CODIGO			PISO	u	NID.	F	CÓD. VÍA	TF	7	P Munic.	Ote	oe Nún	neros Mur	icipales	_
	SAI	v isiDR	o	ľ	Ш	LLI	LI	111			II	Π		ŀ		+	+		+				
L				t	2 CODIG	PREDIA	.:	= ==						t			$\pm$		_				_
																							_
UBI	CACK	ÓN DEL	PREDI	0 : inform	ación of	icial			5						IDENTI	FICACIÓ	N						_
1	CÓD	.VIA	4	VIA	Avenida,	Calle, Pass	je, etc )		CU	-	B-T	-	T	-т					<u> </u>	10 1	TP Int I	nt. Le	Int.
<del>   -</del>	++	++							╂━┥	-			<del> </del>	-+					$\rightarrow$	-		+	_
┝	++	<del>!!!</del>		<del></del>					+	-		L	ļ	4								$\perp$	
<u>-</u>	<del>! !</del>	<del>!    </del>							+			<u> </u>	<u> </u>	_					_	_			_
حاا	11								Ш			<u> </u>	<u> </u>	$\perp$	<del></del>					L			
Cu = 0	Suedro /	L = Lado / I	3-T = Block	é Torre / TP	■ Tipo de pu	erta / Otros	Otros nú	meros munic	ipeles / Le	= Loire es	dentor / Ni	iv = Nive	al é piec / int = i	Interior	/ Le ini = Letre		-	de la Uni	ded				_
	8 DEL	PROPIE		DE IDENT	1010									-4				<del></del>					_
6	Tipo		UMENTO	DE IDENT			7			APE	LUDOS	YNO	MBRES Ó R	AZON	SOCIAL				-		OD. CON	т	_
																			L				
ग	CÓO. V	da T				4.4				DOM	CILIO F	ISCAL		_									_
<del>  '</del>	COO. V	<del>"</del>				A ( Avenid	a, Calle,	Pessje, et	:)				8-T	<del>  '</del>	1º Munic.	Int.		Urbenia	zeción		Ex-Mze	Ex-Lo	te
	C64. D	el.		Dietri	lo .					C	orrea Ek	eatroni	00	<u> </u>				Te	idfano D	omicilio	Fiscal	L	_
B-T + (	Blook 6	Torre / Int =	Interior																				_
		STICAS E																					_
1	, <u> </u>	01 P4	ereone Ne	tural						06 Gob. I						Г	_	00 Sociac	oión				
	⊢		obierno C obbierno i							06 Benef 07 Gomu		Pública	,			F		10 Funde 11 Empre					
<u></u>		04 6	ob. Region	nei						08 Coope								11 Crepte					
<b> </b>		CICIÓN DE	opietario							04 Socio	edad Co	nyugai				.г		07 Otros	(Especif	cer)			
j	F		ac. Indivis seeeder o							05 Condo 06 Asocia	ominio								(20,000	,			
				10,000					1 1	NO ARREST	cion												نــ
		ON DEL P	N DEL PR												<del></del>								_
	· F	01 C4	se Hebite ende ó De	ción másito						03 Predic 04 Terrer		lcio						06 Otros (	(Clinice,	Cine, e	(c)		
13	ESTA	DO DE LA	CONST	RUCCIÓN																			-
L	上		rreno sin Constru	construir ción - % At	rence					33 Termir 34 En ruk		_				L		05 Otros (	(Especifi	oer)			
14	COE	. INSCRI	CION I				INSCR	IPCIÓN C	ATASTRA	AL (Infon	meción (	Oficial						TIPO	) DE DE	DARTA	MENTO		_
										-E (or.		V				<b>-</b> 1 년		,,,,,	JUE DE	FLAT			
L													•			ᆛᅡ	-			DUPLE TRIPLE			ᅱ
		EL TERI DEL TER															$\Box$		CL	ADRU	PLEX		
		ada Propi		Verific	ede Comú		Veri	ficada Tolo	H		Declared	•	A	ree St	bvaluada	$\Box$			%	9.C. T	ERRENO		٦
Ц.			mª			m°			m²				M <sup>a</sup>			m²			CIAL				3
SOLO	PARA	CASOS (	E QUINT	AS O ARE	AS DE TEI	RENOSI	NDEPEN	DIZADOS										CALC	ULADO				*
16			Oficial		INDEROS	DELLOT					<b>-</b>   [	17		RENT	E A PARQU			7					
FR			CHOISE	<del></del>		<del> </del>		Campo			<b>-</b>		Cod. Via		POE.	<del></del> -	AV.	┥					
DE IZ											<b>-</b>												
FD						-					∤				<del> </del>	-		┥					
DAT	26 0	E 1 A CC	Neter	CCIAN							_ ;												
18	J9 DI	LACO	na IRU		MINACIÓ	DE LA UI	DADIN				-ŋ ŀ		od. De Uso		US			AD CATA poión del i		erel			4
											7 /			+						-141			7
																							لـ
20	FECH	A CONST	5055					TERISTIC		CONST	RUCCIO	ÒN			NSTRUIDA						Are	Total	٦
PISO	MES	ANO	ESTRUC	CONS.	Muro	Techo	Piece		Rev.	Ben	o Inst	.Elec.	Declared		NSTRUIDA Verifice			nstruida mún	Area D	eciared	Sub	eluede	
<b>  </b>						$\vdash$								m		m*					1		٦
	-		<del> </del>	<del> </del>			<del> </del>	ļ		┼	+-			m'	<del> </del>	m <sup>a</sup>		m²			**	m*	ل
			<del>                                     </del>	1	<del> </del>	<del></del>	<del>                                     </del>	<del> </del>	<del> </del>	+	<del>- </del>	$\dashv$		m <sup>1</sup>		m'		_		064.0	CUPADA		٦
										士				m'	·	m'		-			CUPAUA scionamia	n(os)	۲
				ļ										m <sup>2</sup>	<del></del>	m*			· · · · · ·				
		<del></del>	<b> </b>		-		<b> </b>	ļ		-		_		m	<del></del>	763							_
	_			<del> </del>			<del>                                     </del>	<del> </del>	<del>                                     </del>	1	+		<del>"</del>	w,		m*		-	% B.		STRUCC		H
					REA TOT	AL CONST	RUIDA	·		ALD.	BE.			m'	<del></del>	m*		c	ALCULA	-			*
			108	O DE SEL			./Υ		(S.)	ND.	- 1	₹\											_
			1300	44) Kar. 1	.\ .	NI I	X		<b>/</b>		1	4	Δ										
ક\		- 1	\$ .		3\ /3	F .14		<b>\</b>	<i>≥/</i> //				21										



CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 13 de 18

coo.							*****			A CONST.		
		DEBU	RIPCIÓN			UN	CAPACIDAD	CANT.	MES	ANO	EST	ADO
				<del></del>				+				
								<del> </del>	<u> </u>	<del> </del>		
								1				
(	22	INSCRIPCION E	N REGISTROS	PUBLICOS								
	DOC.;		2000				SUBVALUACIÓN					
			1				23 D		CION	E LA SUBV	ALUACIÓN	
- 1	PART. ÉLEC. :		PART. EL	.EC.:		-	TERRENO CONSTRUCCION		-	TRAS INSTA	LACIONES	
	TOMO O FICHA:		TOMO O	FICHA:		_	CONSTRUCCION		Mercer	oon X		
			1			_						
- 1	FOLIO:		1			-						
1	ASIENTO :		ASIENTO	·				24		TIPO DE LI	ENADO	Т
1												
			·					L	٠	·····		
DRMAC	CIÓN ADICIONAL		·									
ORMAC					BENERAL DÊL L'	TE ( Lámines O		RVACION				Año Moi
ORMAC	CIÓN ADICIONAL Propieterio o Titular		INF Cod. Tipe		BENERAL DÊL L Feche Exp.	TE ( Lámines O		RVACION				Año Moi
ORMAC						TE ( Lémines O		RVACION				Año Moi
I								RVACION				AAo Mo
J			Cod. Tipo	M Exp.	Feche Exp.	€6	OBSE	RVACION				
Firms	Propieterio o Titular			M Exp.	OSSERVACIO	Firma e		RVACION			al Jefe de	
	Propieterio o Titular	Firm Fecha : Nombre :	Cod. Tipo	M Exp.	OBSERVACIO	€6	OBSE	RVACION		Firma di		



CÓDIGO

GDU-8CIN-T-011-2010-V1

Página: 14 de 18

### ANEXO № 05



### FICHA CATASTRAL (CONDOMINIO)

PAG.	F
------	---

1			CODIGO CA	TASTRA	¥ .		
DIST.	SECT.	MZA	LOTE	<b>\$D</b>	EN	PISO	UNIO
	П	Ш	Ш		П	Ш	Ш
2 CODIGO	PREDIAL	:					

#### DATOS DE LOS CONDOMINOS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

N°	50	CUMENTO DE IDENTIDAD Número	J		A4	PELLIDOS Y NOMBRES Ó RAZÓN	ACCIAI					
COD. VIA	Tipe	Avenida Calla Bassis etc.)	1	1 Add 15 min					r	COD.	% COND.	TELEFONO
1	†	Número (Avanido, Calle, Pasaje, etc.)	<del></del>	T HALFES	j int.	Urbanización	I MGES	Loss	DETETO			
<del></del>	<del>                                     </del>	L	<del> </del>				<del>,</del>	r		ļ		
	ļ	r	ļ	L	Ц.,	<u> </u>	Щ.,	L	L			
2	<u> </u>	l	<u> </u>							İ		
			<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>				l .			
3			<u> </u>									
					I				I	1		
4												
					T	[	Π			ł	1 1	
5				·		L						
				<u> </u>	Т	I	1	-		ļ		
. 6			-		۰		ئــــا					<del></del>
-	<del> </del> -			,	т		r		r			
				l	<u> </u>	i						
7	ļ	<u> </u>				<del>,</del>			,			
<b> </b>	ļ	·				<u> </u>	لــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ					
	<u> </u>											
9												
			- "		1		T					
10												<del></del>
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-								. !	
<b></b>					نـــــــــــــــــــــــــــــــــــــ		L					
11	<del> </del>						· · · · ·	I				
			<b></b> _			<u> </u>		1				
12	ļI				,		,					
		·										
13											Ī	
											- 1	
14												
						·				1	- 1	
15												·····
		<del></del>							~		- 1	
45	i				لـــا		ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	i				
16			T									
17												
18												
							1			i	-	
19						<del></del>						
								1		,		
20	1					·					+	
										1	- !	
B-T - Blook & Tu	rro / Int = Interior											
3 ]												
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		······································			0	BBERVACIONES						
		*										į

Firma del Declarante

Fecha : Nombre :









CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 15 de 18

### ANEXO Nº 06



### FICHA CATASTRAL (ACTIVIDADES ECONOMICAS)

1 CODIGO CATASTRAL										
DIST.	SECT.	MZA.	LOTE	ED	EN	PISC	DPTO			
للللا	Ш	Ш	Ш	П	U		Ш			

	IPALIDAD DE ISIDRO				1 018T.	<b>86</b> (	T. M2	CODIGO C	ED	EN L	PISO	<u> </u>	DPT0									
DATOS DEL F	PROPIETARIO DOCUMENT	<b>0 0€</b> (	DENT Núm		3					ΑÞ	ELLIDOS Y	NOM	BRES O RAZ	5N 8OC	IAL					7		
4								DON	ICILIO F	FIEC		_	Munic. k	7L ]	Urbeniza				Mze	=	Ex-L	
cóo, vi.	<u> </u>			VIA ( Aven	ide, Calle, Pe	espo, o	WE )			土	<u>₽-</u> T		MUINE.	1	Orberta					土		
Céd. Die			Dist	ita .				Correo	Electrón	ico				-		Teléf	ono de	Contribu	Jyente			
S-T = Block & To	rre / Int = Interior								<u> </u>	,												
5				DENOMINACIÓN DI	EL LA ACTIV	DAD					]											
DESCRIPC	ION DE LAS	ACTI	VIDA	DES							j											
•1								LICENCIA 8	DE FUN		NAMIENTO	_				FÉ	CHA E	KPED.	<u> </u>	FECHA	VEN	CIM.
COD. ACT.		DESC! ACT	NPCK VIDAI	ON D	Nº da Exped	fiente	№ de Lio	encia Provid	ional	Der	finitiva 7180	Are	a Licencia	Area	Verificada	Die	Mes	Año	Di	a M	•-	ΑΛο
													m*		m*				L	$\perp$	$\perp$	
									_				m,	L	m,			ļ	4	4	4	
						_								<u> </u>	m*		L		╀	-		
													m*		m²				+	+	+	
									<del></del>					$\overline{}$	m°			···	┽	+	+	$\dashv$
									十				m'				-		+	十	+	
													m¹	1	mª				1	十	T	
													m'	1	m.				Ι	$oldsymbol{\mathbb{I}}$		
													m'		m*					丄		
7								USO DEL	RETIRC											FECH		
COD. ACT.				DESCRIPCION ACTVIDAD				Nº Expedients		Lice	oncia Ve		Area Licencia		Area erificada	Dia	CHA E	Año	Di	4 M	96 E	Año
									+				m¹		m*				╬	+	+	
									+		$\overline{}$		m'		ш, ш,				$\pm$	士		
									工				w.		w,				L,	$\perp$		
ANUNCIOS	3																					
•	I M		1			445		LICENC	A S DE		NCIO8	<del></del>	Aree Anur	nin	Area Anu	rcio	T FEC	HA EXP	ED. 1	FEC	HA VE	NCIM.
N° Expedient			RIC.	UBICACIÓN DEL	ANUNCIO	CÓD. TIPO		ПРО	MAT	<u>-</u>	MATERIA	니	Licenci	<u> </u>	Vertica	da m'	Die	Mee	ΑΛο	Dia	Mea	Año
		-+	$\dashv$						+	+		$\dashv$		w,			_					
										I		二		m*		m³						$\Box$
L							L		L					m*		m¹	<u> </u>	Ш	ᆜ		<u> </u>	نسل
																					Г	

Firma del Declarante

Fecha : Nombre :



Firma del Jefe de Brigada Fecha : Nombre :





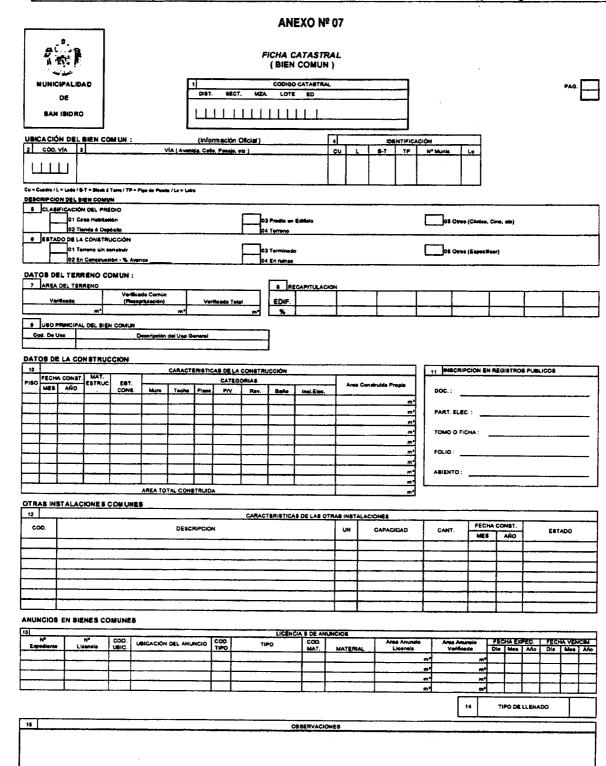




CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 16 de 18













CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 17 de 18

### 16 RECAPITULACION DE BIENES PRIVADOS

N°	50	EM	PISO	DOT	*
' <del>'</del>	<u> </u>	EIA	بج	UF 1.	
_					
<b></b>			_		
<del></del>					
<u> </u>				<b></b>	
		<del></del>		<del></del>	
		<del> </del>			
<del></del>					
<u> </u>					<del></del>
<del> </del>					····
<del></del>		<b></b>		<del></del>	
-	-		_	<b></b>	
<b></b> -			-	<b> </b>	
			· · · · · ·	<b></b>	
			<b></b>	<b>—</b> —	
<del></del>				<del> </del>	
				<del>                                     </del>	<u> </u>
	<b></b>			<del>                                     </del>	<b> </b>
		TOTAL	L	L	
		1414			L

N°	ED.	EN	PIŞO	DPT.	*
		L			
		<u> </u>			
		<u> </u>			
		L	L		
					<u> </u>
			L		
				<u> </u>	
					ļ
				<u> </u>	
	<u> </u>			<u> </u>	
	ļ	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	
	<u> </u>		L		
		ļ	ļ	ļ	ļ
				ļ	
	L	ļ		ļ	
				ļ	
	L	l	<u> </u>	L	ļ
L		TOTAL			<u> </u>

N°	ED.	EN	PISO	DPT.	*
٠					
		TOTAL			

Firma del Deciarante

Fecha:

Firms del Propietario

Fecha:

Firma del Brigadista

Fecha :

Firma del Jefe de Brigada cha :

Fecha :











CÓDIGO

GDU-SCIN-T-011-2010-V1

Página: 18 de 18

#### ANEXO N° 08

### **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

- 1. Información Literal: Registro de datos en texto que incluye información de los predios del distrito como nombres de los propietarios, características de las edificaciones, usos, áreas de terreno, áreas construidas, otras instalaciones, etc.
- 2. Sistema de Trámite Interno de Catastro: Programa en el que el personal de la Subgerencia de Catastro Integral (SCIN) ingresa, modifica y/o consulta la ubicación de un expediente o documento y realiza un seguimiento detallado de las actividades que se originan en cada una de las diferentes áreas de la SCIN.







